



## Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2019

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día dieciocho de febrero de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación (SPEC) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ubicada en Avenida Universidad, número 1200, primer piso, Sector 1-C, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03330, Ciudad de México; con el propósito de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del año en curso del Comité Permanente de Designación (CPD) de la SEP, se reunieron los integrantes del CPD: Presidenta, Maria del Carmen Salvatori Bronca, Directora General de Acreditación, Incorporación y Revalidación y representante de SPEC de la SEP a través del oficio SPEC/CGESGI/009/2019 de fecha 06 de febrero de 2019; Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria y representante de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) a través del oficio SES-2019-000411 de fecha 14 de febrero de 2019; Delia Carmina Tovar Vázquez, Asesora de Innovación Educativa en la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico y representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) a través del oficio CSDA/137/2319 de fecha 13 de febrero de 2019; y como Secretaria Técnica, Elsa Margarita Hernández Sánchez, Directora de Acreditación y Certificación (DAC) de la DGAIR de la SEP. ------

I. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. La Presidenta del CPD, da la bienvenida a los miembros del Órgano Colegiado y una vez verificada la existencia del quorum legal declara iniciada la Primera Sesión Extraordinaria de 2019 del Comité Permanente de Designación de la SEP. -----II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Presidenta somete a consideración de los presentes el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria de 2019. ------ACUERDO 01-SE-01/2019.- Al no haber objeción por parte de los miembros del Órgano Colegiado, se APRUEBA POR UNANIMIDAD el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria de 2019. -----

III.- PRESENTACIÓN DE LOS CALENDARIOS DE EVALUACIÓN CON SUS RESPECTIVAS FECHAS, HORARIOS Y SEDES DE APLICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EVALUADORAS CON AUTORIZACIÓN VIGENTE CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019. --

La Secretaria Técnica del CPD, pone a disposición del CPD, los calendarios de evaluación con sus respectivas fechas, horarios y sedes de aplicación de las Instituciones Evaluadoras con autorización vigente correspondientes al año 2019, mismos que fueron presentados en cumplimiento al AVISO de fecha 30 de noviembre de 2018, el cual fue publicado en el portal oficial de la DGAIR de la SEP

Página 1 de 8





(<a href="https://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1\_Direccion\_General\_de\_Acreditacion">https://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1\_Direccion\_General\_de\_Acreditacion</a>) por las siguientes Instituciones Evaluadoras:

INSTITUCIÓN EVALUADORA	FECHA DE AUTORIZACIÓN Y/O RATIFICACIÓN POR EL CPD.	FECHA DE VENCIMIENTO
Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C (CENEVAL)	17 de julio de 2017	17 de julio de 2022
Centro de Evaluación Crea y Evalúa S.C.	17 de julio de 2017	17 de julio de 2022
Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil (CIAAC)	17 de julio de 2017	17 de julio de 2022
Servicios a la Navegación en el Espacio Aereo Mexicano (SENEAM)	17 de julio de 2017	17 de julio de 2022
Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset S.C.	24 de julio 2017	24 de julio 2022
Universidad del Valle Atemajac S.C. (UNIVA)	24 de julio 2017	24 de julio 2022
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. (CCC)	17 de noviembre de 2017	17 de noviembre de 2022
Ex Bach Tecnología Educativa, Sociedad Civil.	17 de noviembre de 2017	17 de noviembre de 2022
Univer de Veracruz, Asociación Civil (CESUVER).	17 de noviembre de 2017	17 de noviembre de 2022
Lambton College de Artes Aplicadas y Tecnología.	17 de noviembre de 2017	17 de noviembre de 2022

IV.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE CALENDARIO DE EVALUACIÓN CON SUS RESPECTIVAS FECHAS, HORARIOS Y SEDES DE APLICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EVALUADORAS CON AUTORIZACIÓN VIGENTE, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.

Los miembros del CPD, analizan todas y cada una de las propuestas de calendarios de evaluación correspondientes al año 2019, con su respectivas fechas, horarios y sedes de aplicación de las Instituciones precisadas en el NUMERAL III de la presente Acta, ello con la finalidad de estar en posibilidades de autorizar las mismas; lo anterior, de conformidad con lo establecido en el numeral 46 inciso f) del Acuerdo número 02/04/17 por el que se modifica el diverso 286 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de abril de 2017

ACUERDO 02-SE-01/2019. Después de haber analizado todos y cada uno de los calendarios presentados por las Instituciones Evaluadoras precisadas en el NUMERAL III de la presenta Acta, el Órgano Colegiado, PROCEDE a AUTORIZAR POR UNANIMIDAD todos y cada uno de los calendarios de conformidad con lo siguiente:

me

Página 2 de 8





NO.	INSTITUCIÓN EVALUADORA	NIVEL EDUCATIVO/PERFIL PROFESIONAL	TOTAL DE PERIODOS	TOTAL DE SEDES	OBSERVACIONES
		Bachillerato General	7	61	Sin observaciones
		Técnico Superior Universitario Policía Investigador	2	N/A	Para este perfil si bien es cierto que la sede se define en relación a los espacios proporcionados por la Fiscalía que solicita la evaluación, el CENEVAL QUEDA OBLIGADA a presentar a través de la Secretaría Técnica del CPD en un término no mayor a 10 días hábiles previos a la fecha de aplicación de la evaluación, la sede en la cual se llevará a cabo la misma.
	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL)	Técnico Superior Universitario Seguridad Pública	2	N/A	Para este perfil si bien es cierto que la sede se define en relación a los espacios proporcionados por la Comisión Nacional de Seguridad quien solicita la evaluación, el CENEVAL QUEDA OBLIGADO a presentar a través de la Secretaría Técnica del CPD en un término no mayor a 10 días hábiles previos a la fecha de aplicación de la evaluación, la sede en la cual se llevará a cabo la misma.
		Técnico Superior Universitario Comercialización Inmobiliaria	1	N/A	Para este perfil si bien es cierto que la sede se define en relación a los espacios proporcionados por la Asociación Mexicana Profesionales Inmobiliaria quien solicita la evaluación, el CENEVAL QUEDA OBLIGADO a presentar a través de la Secretaría Técnica del CPD en un término no mayor a 10 días hábiles previos a la fecha de aplicación de la evaluación, la sede en la cual se llevará a cabo la misma.
		Licenciaturas EGAL	3	71	Sin observaciones
		Licenciatura en la Enseñanza del Inglés	4	7	Sin observaciones
		Licenciatura en Periodismo	1	63	Sin observaciones
		Licenciatura en Educación Preescolar	16	14	Sin observaciones

Página 3 de 8





NO.	INSTITUCIÓN EVALUADORA	NIVEL EDUCATIVO/PERFIL PROFESIONAL	TOTAL DE PERIODOS	TOTAL DE SEDES	OBSERVACIONES
		Licenciatura en Educación Primaria	15	13	Sin observaciones
	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.	Licenciatura en Educación Preescolar para el medio Indígena	1	27	Sin observaciones
	(CENEVAL)	Licenciatura en Educación Primaria para el medio Indígena	1	27	Sin observaciones
2	Centro de Evaluación y Certificación "Crea y Evalúa"	Licenciatura en Diseño y Publicidad en Moda	4	1	Sin observaciones
3	Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil (CIAAC)	Técnico Superior Universitario Piloto Aviador	5	6	Sin observaciones
	Instituto	Licenciatura en Administración Educativa	5	1	Sin observaciones
4	Universitario de Investigación Ortega y Gasset	Licenciatura en Gestión y Administración Pública	5	1	Sin observaciones
5	Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC)	Licenciatura en Cinematografía	3	1	Sin observaciones
6	Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)	Licenciatura en Teología	3	1	Sin observaciones
7	ExBach Tecnología Educativa, S.C.	Bachillerato General	10	7	Derivado de la revisión y análisis a los convenios presentados para la autorización de las sedes, ExBach Tecnología Educativa, S.C. QUEDA OBLIGADA por este CPD a través de la Secretaria Técnica a lo siguiente:  1. DEBERÁ PUBLICAR en su portal electrónico un aviso permanente en el que se informe al público usuario que, la aprobación de la evaluación sustentada para los procedimientos de acreditación de conocimientos no

Jue

1





NO.	INSTITUCIÓN EVALUADORA	NIVEL EDUCATIVO/PERFIL PROFESIONAL	TOTAL DE PERIODOS	TOTAL DE SEDES	OBSERVACIONES
					está sujeta u obligada a los cursos de formación y capacitación ofertados por distintas instituciones, aún y cuando éstas sean sedes de evaluación autorizadas.  2. EXCLUÍR DE CADA CONVENIO presentado, cualquier cláusula que obligue a la sede a preparar, capacitar o formar a los sustentantes para la aplicación de las evaluaciones establecidas por ExBach Tecnología Educativa, S.C.  3. GARANTIZAR LA INFORMACIÓN OPORTUNA Y VERAZ a los sustentantes que la autorización como sede de evaluación no se extiende a cualquier tipo de curso de preparación que reciba por parte de la misma, lo anterior desde el momento de registro.  4. EVITAR en todo momento que la Sede autorizada utilice el nombre de la Institución Evaluadora para promover y/u ofertar cursos de preparación académica para este proceso.
		Licenciatura en Administración	10	9	Derivado de la revisión y análisis a los convenios presentados para la autorización de las sedes, Univer de Veracruz QUEDA OBLIGADA por este CPD a través de la Secretaria Técnica a lo siguiente:  1. DEBERÁ PUBLICAR en su portal electrónico un aviso permanente en
		Licenciatura en Pedagogía	10	9	el que se informe al público usuario que, la aprobación de la evaluación sustentada para los procedimientos
	Univer de	Licenciatura en Mercadotecnia	10	9	de acreditación de conocimientos no está sujeta u obligada a los cursos de formación y capacitación ofertados
8	Veracruz, A.C.	Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales	10	9	por distintas instituciones, aún y cuando éstas sean sedes de evaluación autorizadas.  2. EXCLUÍR DE CADA CONVENIO presentado, cualquier cláusula que obligue a la sede a preparar, capacitar o formar a los sustentantes para la aplicación de las evaluaciones establecidas por Univer de Veracruz.  3. GARANTIZAR LA INFORMACIÓN OPORTUNA Y VERAZ a los sustentantes que la autorización como sede de evaluación no se extiende a cualquier tipo de curso de preparación que reciba por parte de

Página 5 de 8





NO.	INSTITUCIÓN EVALUADORA	NIVEL EDUCATIVO/PERFIL PROFESIONAL	TOTAL DE PERIODOS	TOTAL DE SEDES	OBSERVACIONES
		e e e e e e e e e e e e e e e e e e e			la misma, lo anterior desde el momento de registro.  4. EVITAR en todo momento que la Sede autorizada utilice el nombre de la Institución Evaluadora para promover y/u ofertar cursos de preparación académica para este proceso.
9	Lambton College de Artes Aplicadas y Tecnología	Licenciatura en la Enseñanza del Inglés	55	2	Sin observaciones

ACUERDO 03-SE-01/2019. El CPD INSTRUYE a la SECRETARIA TÉCNICA, a PUBLICAR a través del portal oficial de la DGAIR, la presente Acta. -----ACUERDO 04-SE-01/2019. El CPD INSTRUYE a la SECRETARIA TÉCNICA, a notificar a las Instituciones Evaluadoras la AUTORIZACIÓN de los calendarios de evaluación correspondientes al año 2019, con sus respectivas fechas, horarios y sedes de aplicación en un término no mayor a 08 DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente a la firma de la presente Acta. -----ACUERDO 05-SE-01/2019. El CPD INSTRUYE a la SECRETARIA TÉCNICA, a dar seguimiento al cumplimiento por parte de las Instituciones Evaluadoras de lo instruido a través de la presente Acta, y en caso de incumplimiento por parte de las mismas, NOTIFICAR de manera inmediata al CPD. -----V. ASUNTOS GENERALES. -------La Presidenta del CPD, de conformidad con lo establecido en los numerales Quinto v Noveno de los Lineamientos de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité Permanente de Designación, se dirige a los presentes para someter a su consideración lo siguiente:-----Derivado de las solicitudes para ser Instituciones Evaluadoras, es necesario establecer la pertinencia de abrir y cerrar el periodo de recepción de las solicitudes de las Instituciones públicas y privadas interesadas en ser designadas como Instituciones Evaluadoras en el mes de abril, ello con la finalidad de estar en posibilidades de dictaminar en tiempo y forma las solicitudes, por lo que se propone la siguiente fecha:

PERIODO PERIODO	Inicio del Periodo de presentación de Solicitudes	Cierre del Periodo de presentación de Solicitudes	
2019	01 de abril de 2019.	12 de abril de 2019.	

Jul.

A Project of the State of the S





Una vez analizadas las fechas de inicio y cierre para la presentación de las solicitudes de Instituciones públicas y privadas interesadas en ser designadas como Instituciones Evaluadoras, el CPD ACUERDA POR UNANIMIDAD lo siguiente: -----ACUERDO 06-SE-01/2019. El CPD con fundamento en lo dispuesto en el numeral 46 Ter inciso c), del Acuerdo Secretarial 286, cuya denominación y contenido surten plenos efectos legales en términos de lo dispuesto en el Acuerdo 02/04/17, publicado en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) el 18 de abril de 2018, APRUEBA POR UNANIMIDAD establecer como fechas de inicio y cierre para la presentación de las solicitudes de las Instituciones públicas y privadas interesadas en ser designadas como Instituciones Evaluadoras para el año 2018, del 01 de abril de 2019 al 12 de abril de 2019. ACUERDO 07-SE-01/2019. El CPD con fundamento en lo dispuesto en el numeral 46 TER inciso c) del multicitado Acuerdo Secretarial, APRUEBA POR UNANIMIDAD que la instancia para la recepción de solicitudes sea la DGAIR de la SEP, misma que se encuentra ubicada en Avenida Universidad, número 1200, Primer Piso, Sector 1-C, Alcaldía, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03330, ello con la finalidad de que, a través de la Secretaria Técnica, se hagan llegar a los miembros de este CPD. -------ACUERDO 08-SE-01/2019. El CPD INSTRUYE a la Secretaria Técnica, a PUBLICAR a través del portal oficial de la DGAIR, las fechas AUTORIZADAS para la presentación de las solicitudes de las Instituciones públicas y privadas interesadas en ser designadas como Instituciones Evaluadoras, así como la Instancia que las recibirá y su domicilio, por lo menos con 05 días hábiles del inicio de presentación de las solicitudes. ------ACUERDO 09-SE-01/2019. El CPD INSTRUYE a la Secretaria Técnica, a REALIZAR reuniones de trabajo para el análisis en conjunto de las carpetas formadas con motivo de las propuestas presentadas del 01 de abril de 2019 al 12 de abril de 2019 por las Instituciones Públicas o Privadas interesadas en ser seleccionadas como Instituciones Evaluadoras, mismas que deberán ser conformadas por el equipo que cada uno de los miembros del CPD tengan a bien designar para tal efecto. -----Ahora bien, en uso de la palabra, la representante de SES solicita ante los démas miembros de CPD, se lleve a cabo mayor supervisión por parte de la DGAIR hacia las Instituciones Evaluadoras autorizadas; particularmente, que al momento de llevar a cabo las evaluaciones, esta sea realizada de manera presencial. Asimismo, solicita que dentro de los requerimientos de información y/o cumplimiento a las Instituciones Evaluadoras por parte de Secretaria Técnica, de conformidad al ACUERDO 09-SE-01/2019 de la presente Acta, se haga del conocimiento a a las mismas, que en caso de incumplimiento, este se informará de manera inmediata al CPD, quien determinara lo que a derecho corresponda. ------VI. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. ------

Página 7 de 8





RATIFICADOS los acuerdos, se PROCEDE a la firma de la presente Acta constante de ocho fojas útiles y finalmente, la Presidenta agradece a los asistentes su participación, dando por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de 2019, a las catorce horas con treinta y ocho minutos del día dieciocho de febrero de dos mil diecinueve.

Maria del Carmen Salvatori Bronca Representante de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. (SPEC) Delia Carmina Tovar Vázquez Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior. (SEMS)

Carmen Enedina Rodríguez Armenta Representante de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) Elsa Margarita Hernández Sánchez Secretaria Técnica.